



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"1.983/2.023 – 40 Años de Democracia"

-Expte. nº 361-023

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 MAY 2023

VISTO la presentación de fecha 20 de abril de 2.023, que se agrega a estas actuaciones, mediante la cual la Señora Directora General de Comisiones del Honorable Consejo Superior solicita el traslado definitivo de la Señora Marcela Lilliana BERTHALET, DNI nº 23.021.542, agente Categoría 06 del Agrupamiento Administrativo del Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones (PUNA) dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, por los motivos que expone a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que la Señora Marcela Lilliana BERTHALET se encuentra adscripta a la Dirección General de Comisiones del H. Consejo Superior, desde el 28 de septiembre de 2.022, conforme Resolución nº 1015-022;

Que la Señora Directora del Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones (PUNA) ha prestado conformidad al mencionado pedido a fs. 4 in fine,

Que dicho traslado cuenta con la opinión favorable del Señor Secretario de Extensión Universitaria (fs. 5);

Por ello,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

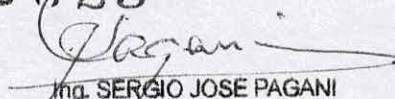
ARTICULO 1º.- Trasladar a la Dirección General de Comisiones del H. Consejo Superior a la Señora Marcela Lilliana BERTHALET, DNI nº 23.021.542, agente Categoría 06 del Agrupamiento Administrativo del Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones (PUNA) dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir de la fecha, con la respectiva partida presupuestaria y sin modificación de su situación de revista.-


ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese al Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones (PUNA) dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y a las Direcciones Generales de Comisiones del HCS, Personal y Haberes. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº 0721 2023

mnh


Dña. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN